

SAC-00591-2024

San José, 3 de Abril de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Osvaldo Vega Madriz

Referencia : ACUERDO 9832-VII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 02/04/2024. Traslado de sesión ordinaria de estados financieros del INS con corte a marzo 2024. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9832, artículo VII del 02 de abril del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, comenta a los señores directores sobre el XXXI Congreso Iberoamericano COPAPROSE, Costa Rica 2024, el cual se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de abril en el Hotel Rea Intercontinental. Por dicho motivo y para propiciar la participación de los miembros de esta Junta Directiva en dicho evento, la **señora presidente** mociona para que la sesión ordinaria del 24 de abril, relativa a los estados financieros del INS y demás temas afines con corte a marzo 2024, sea trasladada para el miércoles 08 de mayo a partir de las 3.30 pm.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Es de recibo la moción de la señora presidente, según los términos expuestos en el presente artículo:

ACUERDA:

Trasladar la sesión ordinaria del 26 de abril del 2024, relativa a los estados financieros del INS y demás temas afines al cierre de marzo 2024, para el miércoles 08 de mayo del 2024 a las 3.30 pm.

Plazo: 08/05/2024

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Hermann de la Fuente Ortiz, Maribel Jiménez Carmona, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Mónica Araya Esquivel, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 03/04/2024 05:29:07 PM